



## Universal Dance Internacional Reglamento de Best Dancer

Los reglamentos de cada disciplina fueron elaborados con el objetivo de **establecer lineamientos claros de evaluación y calificación**, ofreciendo al Coreógrafo/a **herramientas concretas y estrategias de composición coreográfica**, descriptas en cada uno de los ítems, para obtener un mejor resultado en sus trabajos.

**La participación** en cualquiera de los eventos organizados por Universal Dance Internacional **implica el conocimiento y aceptación total de sus Reglamentos, Bases y Condiciones**. Cualquier violación o incumplimiento a las reglas, procedimientos y/o sistemas establecidos para la realización de los eventos generará la **inmediata exclusión y/o descalificación** del Profesor/a y de todos sus miembros a cargo, ya sea que la conducta indebida ocurra antes, durante o posterior a la realización del mismo.

### Reglamentación básica para todas las disciplinas

- Está prohibido utilizar cualquier tipo de armas, reales o de juguete, como elementos dentro de la coreografía, así como también, realizar señas simulando matar a alguien o tirar disparos al aire.
- Está prohibido el uso de fuegos artificiales, petardos, velas, antorchas o cualquier otro elemento de fuego real, que genere un riesgo para los presentes: bailarines, profesores y/o espectadores.
- Está prohibido ensuciar el escenario o área de competencia: tirando polvos de colores, flores, pintura, papel picado, confetis, etc.

### Responsabilidades del Maestro/Profesor que figura en el formulario de registro

- El Profesor/a posee total responsabilidad por sus alumnos/as antes, durante y después del desarrollo integral del evento, por su comportamiento y por los daños que pudieran causar a ellos mismos, a terceros y/o a las instalaciones edilicias del recinto del evento.
- El Profesor/a deberá contar con la contratación de un seguro de accidente personal para todos sus alumnos a cargo.
- El Profesor/a deberá presentarse en el horario asignado para el registro/acreditación, antes del comienzo del evento, entregando toda la documentación requerida y establecida en las Bases y Condiciones de Universal Dance Internacional.
- La Organización no proporcionará a los participantes ningún material extra permitido, como escenografía, luces, micrófonos, etc. para su performance. Los participantes deberán proveerse de todo lo necesario para su presentación y serán los únicos responsables de la utilización de dichos elementos, por lo que la Organización no se hará cargo por cualquier daño o pérdida de los mismos.

### Perímetro de competencia para eventos presenciales

- Se podrá utilizar el escenario en su totalidad.
- Están permitidas las entradas y salidas laterales. Los bailarines podrán permanecer hasta un máximo de 6 octavas en bambalinas, luego deberán volver a escena.
- Está prohibido el ascenso y descenso por delante del mismo durante la rutina / coreografía.
- Está prohibido el paso por detrás de escena de los bailarines durante toda la ejecución de su coreografía, es decir por detrás del telón o pantalla de fondo, en todos los eventos e instancias de Universal Dance Internacional.
- En el caso de los estadios, el sector estará demarcado para una mejor orientación de los alumnos.



## Específico de la disciplina BEST DANCER

Esta es la disciplina de más alto nivel competitivo en Universal Dance Internacional, dedicada a los amantes de las danzas urbanas. **Los participantes deberán ser los MEJORES EXPONENTES de esta área**, pudiendo mezclar técnicas de: Hip Hop (en todos sus estilos), Dancehall, reggaetón y free dance, en la misma rutina.

Los jueces evaluarán estas coreografías otorgando un puntaje total único (no habrá puntuación por ítem), ordenando el podio del primero al último competidor, sin distinción de niveles.

El coreógrafo y los competidores deberán tener claro que se busca sólo **al MEJOR** bailarín o bailarina/ Showmanships” del Campeonato, en cada Categoría.

**El Best Dancer y Best Dancer Dúo, se evalúa diferente al resto de las disciplinas de Universal Dance Internacional.**

- En las Selectivas presenciales sólo se elegirá al **PRIMERO** de cada categoría.
- En la selectiva Online Internacionales, clasificará únicamente el mejor de cada país en cada categoría.
- En la preliminar de los eventos internacionales, clasificará únicamente el mejor de cada país en cada categoría.

Es la única disciplina que puede quedar desierta, sin clasificados, si los miembros del jurado consideran que ninguno de los participantes ha llegado al nivel técnico y artístico que se necesita para representar a su país en los eventos internacionales de Universal Dance.

## CATEGORÍAS | división de los participantes por EDADES

La categoría en la que competirá cada coreografía se encuentra determinada por la **edad de cada uno de sus integrantes al día de la competencia**. El profesor deberá ir actualizando la edad de sus bailarines cada vez que inscriba sus coreografías en las distintas instancias de Universal Dance.

### CATEGORÍAS

según la edad de los integrantes

<b>BABY</b>	hasta los 7 años
<b>JUNIOR A</b>	de 8 a 10 años
<b>JUNIOR B</b>	de 11 a 13 años
<b>TEEN</b>	de 14 a 17 años
<b>OPEN ADULTO A</b>	18 años en adelante
<b>SENIOR ADULTO B</b>	50% de los integrantes con 35 años o más

Las categorías pueden variar según la disciplina  
Consulta los reglamentos en [www.torneouniversaldance.com](http://www.torneouniversaldance.com)

### Cómo saber en qué categoría inscribir a mis bailarines?

**BEST DANCER** se determinará por la edad cronológica del participante al momento de competir en la instancia correspondiente.

**BEST DANCER DÚO** se determinará por el promedio de las edades cronológicas de ambos participantes al momento de competir en la instancia correspondiente.

Por ejemplo: Bailarina de 15 años y bailarín de 23 años:  
 $15 + 23 = 38$  dividido  $2 = 19$ , por lo que deberán competir en la categoría OPEN.

Tiempos máximos reglamentarios

## Tiempos máximos por coreografía

Modalidad	Cantidad de bailarines	Tiempo máximo de coreografía
Dúos & duplas	2	2.30'
Solistas	1	2.30' otras disciplinas 2.00' best dancer

A cada coreografía se le contempla **10 segundos** de tolerancia.  
**No hay tiempos mínimos**, queda a criterio del coreógrafo

- **Tolerancia:** hasta 10 segundos más del tiempo máximo reglamentario. El tiempo se contabilizará a partir del primer sonido musical.
- **No existen tiempos mínimos reglamentarios**, quedando a criterio del Coreógrafo/a - Profesor/a.
- En la instancia **Selectiva** y en las **preliminares de eventos internacionales** no se aplicará descuento a las coreografías que excedan el tiempo máximo establecido por la Organización, aunque, en caso de empate, ganará la rutina que haya cumplido con el reglamento.
- En los eventos internacionales las coreografías que excedan el tiempo máximo reglamentario, **serán descalificadas automáticamente**.

Sistema de evaluación

Criterios de evaluación y puntuación

1. Técnica	30 (treinta) pts.
2. Composición coreográfica	10 (diez) pts.
3. Creatividad	10 (diez) pts.
4. Selección e interpretación musical	10 (diez) pts.
5. Manejo escénico y utilización del espacio	10 (diez) pts.
6. Showmanships	20 (veinte) pts.
7. Vestuario y apariencia	10 (diez) pts.

Técnica

En esta disciplina se podrá combinar pasos de todos los estilos de **DANZAS URBANAS**, sin que predomine ninguno de ellos.

El grado de dificultad técnica será fundamental para ganar. Sumará más puntaje el bailarín que ejecute mayor diversidad de pasos y movimientos de disociación, con un claro dominio del cuerpo. Los movimientos deben observarse fluidos, con aparente facilidad en su realización. Se permiten piruetas de Break dance, sin abusar de ellas.

La evaluación se basará en una correcta ejecución y energía de los movimientos, alineación postural, buen manejo del peso del cuerpo, y correcta colocación articular, logrando así, fluidez y seguridad global.

Serán penalizados aquellos movimientos que ponen en riesgo al/los Bailarín/es por falta de técnica o por error.

Las deducciones se aplicarán con máximo rigor, sobre todo porque los estilos que elija, deberán ir acordes con la música y el nivel técnico de/los bailarín/nes.

## Composición coreográfica

Los jueces evaluarán el grado de producción integral de la propuesta coreográfica, a través de la coherencia entre: la selección y utilización musical, el movimiento, la expresividad y el vestuario, integrándose todos ellos de forma armónica y siempre siguiendo la identidad del conjunto elegido. Sumarán puntos aquellas coreografías que utilicen la mayor cantidad de elementos que la enriquezcan: niveles, dinámicas, cambios de frente, entradas y salidas, trabajos en sub grupos, cánones y firmas / sellos memorables y sobre todo la presencia de distintos tipos de formaciones con transiciones creativas y originales.

## Creatividad

La creatividad, es uno de los puntos más destacados dentro de la evaluación total, y a que marca el estilo propio de cada profesor. En este ítem se evaluará la originalidad del coreógrafo, su capacidad cognitiva, firmas o ideas creativas. Aquellas nunca vistas sumarán puntos importantes al grupo.

Aquí se tendrá en cuenta si hay ideas copiadas, por ejemplo, de Internet, video clips o ideas sacadas de otros trabajos coreográficos.

## Selección e Interpretación musical

Selección musical específica de Best Dancer: En esta disciplina es fundamental un EXCELENTE EDICION MUSICAL. La utilización de versiones originales, cortes y efectos especiales, marcan y distinguen a un Best Dancer.

Se evaluará una apropiada elección de los temas musicales, y la forma en que se unen los temas en la edición musical, con energía y velocidad creciente hacia el final de la coreografía. Masterizar Volúmenes.

La originalidad en el momento de la elección musical es importante, como así también definir el carácter del mismo, mostrando una relación armoniosa entre música y movimiento.

La velocidad de la música elegida deberá facilitar transiciones de movimientos con elegancia y naturalidad de expresión. En el caso de los más pequeños, se debe tener especial cuidado de respetar su edad para la elección de la letra.

Se recomienda buscar temas con cambios de ritmos, para facilitar la dinámica de la coreografía.

Se observará la capacidad de identificar y respetar las variaciones rítmicas y melódicas, traducidas en movimientos diferentes, bien marcados y complementarios (voz, intensidad, instrumentos, silencios, etc.) utilizándolos eficazmente para demostrar la capacidad interpretativa del bailarín, a lo largo de toda su presentación.

**Selección musical general:** Es el primer paso dentro de los componentes coreográficos, si este fallara, la coreografía no tendrá éxito. Se evaluará una apropiada elección de las canciones y la forma en que se unen las canciones en la edición musical, con energía y velocidad creciente hacia el final de la coreografía.

- Se apela a la **creatividad**: se podrá utilizar más de un track musical mediante mixes, breaks, mashups, silencios y efectos musicales, siempre respetando el tiempo máximo estipulado para cada modalidad. La **composición** de la música (estructura técnica) debe respetar las frases musicales (las octavas) sin cortes abruptos; dando un sentimiento de una sola pieza, con fluidez, con un claro inicio y un claro final. Para ello, se recomienda editar la música con un DJ.
- **Seleccionar música original** es el mayor desafío del profesor/ coreógrafo. El trabajo de búsqueda e investigación será clave para conseguir tracks originales y versiones inéditas. Evite elegir hits del momento que se repiten miles de veces en todas las competencias, ya que eso restará puntos en este ítem por falta de originalidad.
- Elegir canciones apropiadas para los bailarines que van a ejecutar la coreografía. Por ejemplo, en el caso de los más pequeños, se debe tener especial cuidado de respetar su edad, para la elección de la letra y su mensaje.
- La velocidad de la música elegida deberá facilitar transiciones de movimientos con elegancia y naturalidad de expresión.
- Se recomienda elegir música que tenga diferentes cambios de ritmo para facilitar los matices interpretativos.
- La calidad del sonido deberá ser excelente para que los jueces puedan evaluar la coreografía correctamente, de lo contrario se restarán puntos en este ítem.

## Interpretación

Todos los competidores deberán saber de qué se trata la canción/canciones que componen la coreografía, conocer la letra y su significado, facilitando así, una mejor interpretación.

Se observará el **grado de interpretación** de los bailarines: capacidad de identificar y respetar las variaciones rítmicas y melódicas, traducidas en movimientos diferentes, bien marcados y complementarios; estableciendo diferentes dinámicas en la utilización de recursos como la voz, instrumentos, silencios, etc. El apropiado **uso y cadencia** de cada uno de los efectos sonoros es la clave del éxito para este ítem.

### Manejo escénico y utilización del espacio individual

**Perímetro de competencia:** se podrá utilizar el escenario en su totalidad.

En esta disciplina **NO están permitidas las entradas y salidas**. Ninguno de los bailarines podrá dejar el escenario hasta que finalice su coreografía.

- Está prohibido el ascenso y descenso por delante del mismo durante la coreografía.
- Está prohibido el paso por detrás de escena de los bailarines durante toda la ejecución de su coreografía, es decir por detrás del telón o pantalla de fondo, en todos los eventos e instancias de Universal Dance.

El **manejo escénico** es la forma en que los integrantes del grupo se mueven y utilizan el espacio arriba del escenario, tanto individualmente como integrantes de la coreografía grupal. Es la buena disposición / ubicación de los bailarines durante la coreografía.

### Showmanships

#### ESTE ES EL ÍTEM MÁS IMPORTANTE PARA ESTA DISCIPLINA.

Aquí se considerará la presencia escénica, evaluando al Bailarín por la gracia que posea, por la emoción y energía que transmita al público.

Es la presentación del Bailarín lo que se tomará en cuenta, su habilidad para cautivar a los espectadores con su energía, entusiasmo y nivel técnico.

Se dará mayor importancia a la actitud innata que aquella sobre actuada.

Ser carismático, NO significa sonreír constantemente ó mirar fijo al jurado, es mucho más que eso, es un aspecto imprescindible para generar la atención y emoción del público. Lograr que la expresión facial, los movimientos y la música estén íntimamente conectados, montando un "show" para todos los presentes.

**EL BEST DANCER** debe lograr un "feeling" con la audiencia, provocando una respuesta de euforia en ellos. En este ítem el jurado observará la expresividad, proyección, energía y seguridad que el bailarín o el dúo transmita.

La proyección del bailarín o del dúo, debe ser fuerte, segura y constante durante toda la coreografía.

En los más pequeños, aconsejamos aprovechar la espontaneidad propia de los niños, sin gestos forzados.

### Vestuario y apariencia

Los bailarines deben lucir una apariencia prolija, que realce la coreografía sobre el escenario. Los jueces evaluarán la imagen de los competidores en relación con su vestuario y producción, el mismo deberá servir de marco para realzar la figura del bailarín y su movimiento.

- Está permitido todo tipo de telas y géneros. Sumarán más puntos cuando se logre una buena combinación de colores con detalles en el diseño.
- **El vestuario debe poseer la debida contención corporal, ya que ninguna de las partes íntimas del cuerpo, ni la ropa interior deben estar visibles.**
- Quitarse ropa durante la actuación está permitido siempre y cuando no sea ofensivo o fuera de lugar. Las prendas desechadas **deberán dejarse fuera del área de competencia** en bambalinas y **nunca arrojarse al público**. Se encuentra **prohibido dejar accesorios o prendas sobre el escenario** ya que las mismas constituyen un peligro para el bailarín, pudiéndolas pisar y resbalarse.
- Los **cambios de vestuario deben ser coreografiados** y ensayados para no representar una interferencia en la dinámica e intensidad de la coreografía. La habilidad y originalidad del coreógrafo junto con la prolijidad de los participantes para realizar el cambio definirán si esta estrategia fue beneficiosa para evaluar este ítem.

- Se podrán utilizar **accesorios**: gorras, viseras, pañuelos, muñequeras, guantes, collares, etc.

**Peinado y maquillaje:** el **cabello** puede estar suelto o atado, pero no debe molestar a los bailarines en el desempeño de su coreografía. Si los bailarines/as tienen el cabello suelto, éste debe ser dominado con facilidad y soltura, sobre todo aprovechando su efecto visual durante los movimientos de cabeza. La realización de peinados elaborados y maquillajes serán tenidos en cuenta en este ítem, aunque **no está permitido pintarse la cara en su totalidad ni el uso de máscaras por más de 16 octavas.**

El **calzado** deberá ser acorde con el diseño del vestuario y estar limpio y prolijo. Podrá utilizarse calzado de calle/urbano, tenis, zapatos, botitas, borceguís, etc.; quedando al criterio del coreógrafo. No está permitido que los participantes bailen descalzos.

### Deducciones y penalizaciones generales

- Ø Caída o resbalada de grado mayor.
- Ø Uso de elementos o escenografía
- Ø Ropa o vestimenta arrojada a la audiencia
- Ø Ropa o Calzado inapropiado
- Ø Vestimenta no intacta (cordones desatados, visualización de prendas íntimas, etc)
- Ø Uso de aceites corporales, pinturas o sustancias que afecten al escenario
- Ø Duración de rutina fuera del tiempo reglamentario (**no** habrá descuento en la Selectiva).
- Ø Movimientos que pongan en peligro la integridad física de los participantes (por cada uno).
- Ø Vestimenta sin la debida contención corporal
- Ø Caída de algún elemento del vestuario
- Ø Utilización de elementos prohibidos y/o peligrosos descriptos al inicio del reglamento.
- Ø Choque entre los bailarines durante la coreografía.
- Ø Abandono de la coreografía por parte de alguno de los integrantes.
- Ø Ausencia de algún integrante del grupo en el momento que es llamado a competir.
- Ø Masticar chicle o cualquier alimento.

### Descalificación directa sin derecho a reclamo

- Ø La coreografía será descalificada cuando se utilicen elementos prohibidos y/o peligrosos descriptos al inicio del reglamento; la performance deberá ser interrumpida inmediatamente.
- Ø La coreografía será descalificada cuando la duración de la rutina exceda el tiempo máximo reglamentario (excepto en la etapa Selectiva o preliminar).
- Ø Todas las personas involucradas serán retiradas del recinto cuando realicen gestos inadecuados, despectivos o cualquier falta de respeto, amenaza, riña o problema ocasionado por el profesor a cargo, bailarines o familiares de los integrantes de la coreografía; ya sea con el staff, jueces u otros competidores, provocando disturbios y conductas antideportivas, alterando el orden y el buen comportamiento antes o durante el evento.

**\*Aclaración importante:** el lenguaje y los pronombres empleados en el presente documento no buscan generar ningún tipo de jerarquía entre los diferentes géneros, la redacción en masculino es utilizada de forma genérica.